

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomas Peres 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana o entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana (sección anuncios).....	» 10

En cuarta plana, y comunicados, precio convencionales.

Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## VERDADES ELEMENTALES

Estamos conformes con «La Época» cuando afirma que la Asamblea de las Cámaras de Comercio, no ha dado las chispas que de ella se proponían los elementos políticos, que por unas u otras razones se han constituido en enemigos de las Empresas ferroviarias. La actitud de Barcelona y de Bilbao, que representan elementos de mayor vitalidad productora y económica que la de otras Cámaras, nutridas principalmente por las casas medias mercantiles, no ha tenido fuerza bastante para llevar a la Asamblea a un estudio objetivo y práctico, como entre comerciantes debería hacerse, de una cuestión que no debiera considerarse más que como económica y social; pero ha impedido que se llegara a las estridencias pasionales y subversivas que algunos se proponían.

Las conclusiones aprobadas por mayoría son hostiles a la elevación de tarifas; pero en las reseñas que hemos leído de las deliberaciones, no hemos encontrado ni una sola razón distinta de las que han vulgarizado los políticos que andan en el comentario de estas cosas ni siquiera el rico planteamiento de la cuestión, pues es evidente que no se la ha planteado a derechas ningún comerciante cuando sostiene que hay que separar el problema de la explotación del problema de la ampliación y mejora de líneas y servicios para sostener que el primero no tiene otra solución que la de un anticipo reintegrable. Se puede eso sostener para el segundo problema: para el primero, en ningún caso; ni siquiera en aquel en que sería disculpable si se considerasen transitorios los factores de endeudamiento que han tenido por efecto la explotación en pérdida.

La pérdida, si, porque no se puede afirmar lo contrario por el hecho de que los ingresos de la explotación excedan a su coste, cuando la diferencia entre éste y aquéllos, que son los productos netos, no bastan para cumplir las obligaciones financieras, ni para amortizar el material, ni para dar al capital acciones un mínimo interés. Si un comerciante cualquiera de los que estaban en la asamblea, ve al hacer su balance de fin de año, que la diferencia entre lo que le han costado los artículos y lo que ha cobrado por ellos al venderlos, no le basta para pagar el interés de la hipoteca que hubo de trabar para instalar su tienda, ni para servir un interés siquiera del 5 por 100 a los miles de duros que tenía ahorrados y que en ella invirtió, ni para amortizar absolutamente nada del deterioro de la instalación y de los enseres, ¿no dirá que ha perdido aquel año, a pesar de haber ingresado más de lo que ha pagado por los objetos de su comercio?

¡Pues esa y no otra es la situación de las Compañías ferroviarias que están mejor!

El hecho que hemos ofrecido como ejemplo a los comerciantes de la asamblea, ha podido producirse por una de tres causas: primera, porque no ha vendido lo bastante para que la suma del producto bruto que deja cada artículo baste a cubrir en el año, cuyo balance examina, todos aquellos gastos generales, entre los que debe considerarse incluido el interés mínimo del capital; segunda, porque ha tenido que hacer frente, entre esos gastos generales, a alguno extraordinario, imprevisto y preferente

que le ha desnivelado, y tercera, porque han subido tanto los precios de los artículos que vende, y los gastos generales inexcusables, como la casa y la dependencia, que ha desaparecido o poco menos el producto neto.

A la primera y a la segunda causa se puede hacer frente con el crédito, con un préstamo oneroso o con un anticipo gratuito, siempre que las condiciones de interés y amortización sean compatibles con la marcha normal del negocio. A la tercera causa no se puede hacer frente más que de una manera: elevando el precio de las mercancías que vende. Podrá resistirse algún tiempo; pero en cuanto se convenga de que la causa de la carestía persiste, la reflejará en los precios de sus artículos.

¿Pues cómo quiere ningún comerciante que la Compañía de ferrocarriles haga otra cosa y resuelva por el crédito lo que él sabe que no puede resolver más que elevando el precio de las cosas en que trafica? Esto tan elemental, tan conocido por ellos, no se ha impuesto en la Asamblea.

## EN LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

### Un vagón lanzado a la carretera

Maniobrando una máquina en las primeras horas de esta mañana, al apartar un vagón de los llamados algibes, recibió tal topetazo y tan violento, que salió proyectado por encima de la tapia del depósito de máquinas, yendo a caer a la carretera, por la parte Norte del viaducto de la línea férrea.

El vagón quedó completamente destrozado, arrastrando en su caída parte de la mencionada tapia.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

## La crisis histórica

Va a producirse dentro de poco una crisis en la vida política que por su reconocida importancia se ha dado en llamar histórica.

Principia la opinión a preocuparse y se preguntan muchos si saldremos de una vez de estos gobiernos de vida efímera, condenados desde su nacimiento a morir en plazo fijo haciendo de este modo estéril su labor con notorio perjuicio de los intereses nacionales que se pretenden servir, sin resultado alguno, y dejando en el vacío las aspiraciones de un país que de este modo ve defraudarse uno y otro día sus legítimas esperanzas de reconstitución.

Sucédense unos a otros los ministros con asombrosa rapidez y apenas enterados de la marcha de sus departamentos son substituidos; y en ese tejer y destejer váanse consumiendo las energías políticas sin obtenerse beneficio alguno.

Este camino hay que dejarlo; hora es ya de que den los gobiernos sensación de estabilidad, de austeridad y fuerte cohesión para emprender una vasta política de reconstitución nacional, para tener fuerza moral y haciéndose respetar recobre el Poder público aquella autoridad sin la que el vivir es un vilipen-

dio. Difícil es ciertamente la solución posible de esta gran crisis que se acerca; se presenta de manera que si su solución ha de responder al criterio de gobiernos de grupos fuese bueno dejar a estas Cortes apurar su vida legal ya que de grupos y no de homogénea mayoría están formados, como viene sucediendo en los Parlamentos últimamente disueltos; ahora bien, si se abandonan estas normas, ya que para gobiernos de grupos hay que contar con factores políticos que aún no se producen en nuestra vida pública, y vemos como no fué posible ni siquiera estabilidad en aquel Gobierno nacional que casi no tuvo oposición de Su Majestad y ha de irse a los grandes partidos fuertes y disciplinados, únicos a mi entender que con todos sus defectos pueden dar soluciones adecuadas a los múltiples y apremiantes problemas que en la vida pública hay planteados, se convendrá en que se ha perdido un precioso tiempo en hacer estos experimentos en momentos críticos de los que, de aprovecharse o no, depende el porvenir de España.

Estos gobiernos así constituidos son los únicos que tendrían el máximo de autoridad para pedir al contribuyente los sacrificios que han de imponerse si se quiere poner orden en la Hacienda teniendo un personal bien retribuido, pero exigiéndole el máximo de rendimiento en su trabajo, amortizando la excesiva empleomanía y ahorrando los trámites que hacen interminables la duración de los expedientes, contribuyendo a complicar la vida nacional y amparando una serie de empleados tan inútiles como perjudiciales al Tesoro público.

Unáanse para la gobernación del Estado todas las fuerzas afines que forman las dos grandes tendencias de la opinión pública y vayan con entusiasmo y estímulo a la realización de un programa salvador y seguramente empezará una era de prosperidad y bienestar por la que todo el país siente los más fervientes anhelos.

El Marqués de Encinares.  
Diputado a Cortes.

Marzo, 1920.

## Ecos de Hacienda

Recaudación, de ayer

Ingresos: 7.527.86 pesetas.

Pagos: 6.317.16.

A COBRAR

Mañana se abre el pago en la Depósito-pagaduría de las obligaciones, de clases activas por sus haberes del mes actual.

Los libramientos que no se hagan efectivos antes del día 31, serán anulados.

CLASES PASIVAS

Revista anual personal

En cumplimiento a lo que está dispuesto, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, deberán presentarse a pasar la revista anual durante el próximo mes de abril, por orden de nóminas.

El acto de la revista tendrá lugar de diez a una en las oficinas de la Intervención de Hacienda en los siguientes días:

Montepío militar: 5, 10, 15, 22, 26 y 30.

Jubilados, remuneratorias y montepío civil: 7, 12, 16, 20, 24 y 28.

Retirados: 3, 8, 13, 19, 23 y 29.

Cruces: 6, 9, 14, 17, 21, 27 y 30.

Los interesados deben tener muy en cuenta las observaciones dictadas a tal efecto y que aparecen insertas en el «Boletín oficial» de la provincia, número 37, correspondiente al jueves 25 del actual, o se al día de ayer.

## Ecos militares

Intendencia

Gratificaciones.—Se les concede a los capitanes Srs. D. Julián de Grado, Fernando Baños y Félix Navarro, y tenientes señores don José Cabrerros, Juan Navarro, Vicente Aycart, Joaquín Virto, Juan Esteve, Fernando Sánchez González, Carlos Díaz Pérez, Mariano Olivares y Eufasio Juste de Santiago.

## AIRES DE LA SIERRA

De las subsistencias

No dudamos de los buenos propósitos de la junta provincial de subsistencias; creemos firmemente que en el mejor desempeño de su difícil misión, ponga toda su mejor fe e intención para, todos cuantos individuos la componen. Pero, a pesar de esos excelentes deseos, desde luego reconocidos, es lo probado, que no acierta y no consigue resolver un problema que habrá de ocasionar más perturbaciones aún que las hasta aquí lamentadas. De lo que queremos deducir que ese desbarajuste, esos desatinos que en las resoluciones que para conjurar el conflicto se observan, no dependen de la aptitud, de la acción y del sentir de los individuos, sino de los defectos de organización de esas entidades, que traen su imperfección de su propio origen y por eso se notan en esas Juntas los mismos desaciertos y defectos que en el Ministerio de Abastecimientos, de donde dimanar, se vienen mostrando hace días por los legisladores en el Parlamento, por los propagandistas en la tribuna y por los divulgadores de los anhelos de la opinión en la prensa. Todos; prensa, tribuna y Parlamento, han dicho y dicen hasta la saciedad tales cosas y tales enormidades de ese Ministerio y de esas Juntas, que no nos explicamos la continuación de unas entidades condenadas por inútiles y aun, en ocasiones, por otras cosas peores.

No intentamos ahondar en la materia; ni lo permite el espacio de que disponemos, ni nos creemos lo bastante competentes para dogmatizar sobre la cuestión; nuestro propósito es más modesto, el que corresponde a nuestra insignificancia y humildad; solo nos guía el intento de demostrar que algunas disposiciones emanadas de la Junta provincial de Avila son de imposible cumplimiento, tal y como se ordenan, no sabemos con qué fundamento. Y de disponer lo que no se puede cumplir, no constituye seguramente un acierto. Nos concretaremos a un caso.

Por orden del señor gobernador civil de esta provincia se ha dirigido a algunos pueblos una comunicación en la que se dice que, en vista del convenio celebra-

do en la villa de Piedrahita, en el que quedaron comprometidos los alcaldes presentes, «obligándose también a los ausentes», a suministrar a la capital con destino a aquel Ayuntamiento (así reza en alguna comunicación, aun cuando creemos que estaría mejor expresado, «suministrar al Ayuntamiento con destino al vecindario») tal o cual cantidad de arrobas de patatas, que corresponden para completar las 4.500 arrobas que han de suministrar los pueblos del partido, se previene que dicha orden «debe ser ejecutada en el plazo de ocho días, «reiterando más adelante que dicho «servicio debe ser cumplido» sin excusa «ni pretexto alguno en el plazo marcado» pues de lo contrario se tomarán contra «los morosos las medidas de rigor que «se consideren necesarias». Así; ni más ni menos: las medidas de rigor que se estimen «necesarias»; si son o no son justas, eso no importa. Muy bien.

Vamos al comentario. ¿Qué datos, qué antecedentes se han tenido en cuenta en la reunión de Piedrahita para llegar a ese convenio de que la comunicación que comentamos se ocupa? Por que sabemos de algún pueblo cuyo Ayuntamiento o Alcalde, no ha sido convocado y por esa razón ignorante de tal Junta o concilio no ha podido asistir y no asistiendo no pudo comprometerse a nada. Y sabemos más; sabemos que alguno de esos pueblos, no tienen el número de arrobas de patatas que se les exige. Y si no las tiene, ¿cómo las va a facilitar? ¿se quiere que ese o esos pueblos, compren las patatas pagándolas a diez o más reales y después las transporten gratis et amore a la capital vendiéndolas allí a dos pesetas? ¿En virtud de qué? ¿Qué canones disponen eso?

Comprendemos, damos por admitido y lo estimamos justo, que los pueblos que tengan exceso de producción, cooperen a suministrar, no a la capital solo, sino a todos los demás pueblos que carezcan de ese artículo tan necesario. Para esto, para hacer y realizar un reparto equitativo de la producción provincial, es para lo que creemos que esté la Junta de subsistencias. Pero lo otro, ordenar que quien no tenga, se procure lo que sin amueñia ni conocimiento suyo, y, lo que es peor, con desconocimiento completo de su situación y necesidades, se le impone y exige de modo tan dictatorial y podríamos decir que tirano, lo consideramos grandemente desafortunado, tremendamente injusto, a todas luces perturbador y perjudicial.

No nos explicamos tanto rigor como en la comunicación que comentamos se revela, dando palos de ciego que ningún resultado práctico han de conseguir, como no sea el de hacer pasar a algunos pueblos por unas horcas que debieran estar destinadas para empresas, negociantes y acaparadores que se enriquecen y prosperan a expensas del consumidor y a ciencia y paciencia de nuestros gobernantes de todos colores, pues, podemos decir que todos en ellas ponen sus manos y algunas bien necesitadas de un buen lavado.

No puede ser más triste la contemplación de cuanto vemos. Con los pobres labradores lugareños; con los que pasan una vida de constante sacrificio con cuatro patatas y un torrezno; agobiados de contribuciones, con esos, sí, se atreve la administración; con ellos todo rigor y dureza. Pero con los fabricantes de harinas, con los cosecheros de aceite, del arroz y las Compañías azucareras, ya no hay rigor, ya no hay dureza, ya no hay ni ley, ni justicia, ni razón.



¿Y para esto pagamos un Ministerio de Abastecimientos? ¿Para esto son las Juntas de Subsistencias?

Más nos valiera estar durmiendo. Vega-Alberche.

Ciencia "nueva", en libros viejos

La Paidología tiene 400 años.

El año 1895, en un discurso inaugural de la Universidad de Jena (Alemania), el profesor Oscar Chrisman escogió la palabra Paidología (Paidologie) como tema de su disertación...

Bélgica, sobre todo, acogió con tal entusiasmo la nueva disciplina que a los pocos años tuvo ya escritores de Paidología tan conocidos como Mlle. Isteyk, Schuyten, Decroly, Nyas y Mirguet...

España ha entrado también en este movimiento produciendo algunos estudios apreciables sobre la materia y creando, para el presente curso, una cátedra de Paidología en la Escuela superior del Magisterio...

¿Quién es el autor y cuál es el contenido de la obra?

De la rarísima monografía quedan pocos ejemplares en las bibliotecas, del todo ignorados por los pedagogos modernistas; de la obra y del autor tendrá noticia, si lo desean, los lectores de EL DIARIO...

R. Blanco y Sánchez.

REMITIDO

25 marzo, 1920.

Señor Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de remitirle copia de la instancia que con fecha 22 del corriente hemos presentado al señor presidente de la Junta de Subsistencias...

Soyos afectísimos, s. s.

Los fabricantes de la capital.

Ilustrísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta de Subsistencias.

Los que suscriben, fabricantes de harinas de esta plaza, ante la Junta de su digna presidencia exponen: Que desde que empezaron los trastornos en la economía nacional...

temer el producto elaborado en relación con el de la primera materia; que en este caso es el trigo.

Le consta a la Junta, que el régimen de tasa, por excepción para el trigo, ha sido siempre una ficción por causas de todos bien conocidas...

La Industria Harinera, como industria de transformación, no puede vender sus productos sino en relación al que tenga la materia que transforma...

Los fabricantes de harinas de esta capital vienen dando tales pruebas de su deseo de no crear dificultades en el orden de abastecimiento de tan importante artículo como el pan...

Cuanto requirimientos vienen haciéndose cerca de la Junta y del Alcalde de la capital para que cese esta situación resultan infructuosos...

En muchas provincias las Juntas de Subsistencias con un sentido práctico de la realidad han ido aumentando el precio de la harina con el de el trigo...

En consecuencia de lo expuesto y en la imposibilidad de seguir por más tiempo con este injusto régimen los fabricantes de harinas de la capital tienen el sentimiento de comunicar a la Junta de Subsistencias...

Avila 22 de marzo de 1920.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 25

Temperatura máxima a la sombra, 18.

Temperatura mínima, 4,8

DIA 26

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 669'5. Temperatura a la sombra, 7,2. Dirección del viento, SE.

Estado general

A causa del aumento de la temperatura se han formado sobre la península Ibérica varios centros de presiones débiles...

La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados en Málaga y la mínima de un grado en Vitoria.

Hay marejada en el Cantábrico.

Tiempo probable

Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo

El suceso de esta tarde

A las cuatro de esta tarde produjo enorme revuelo entre el numeroso público que a esa hora circulaba por la Plaza del Alcázar...

Avisado un guardia municipal, procedió a la detención del sujeto indicado, cuyas señas coinciden con las de un funcionario recientemente llegado a esta capital.

Como el hecho en su ejecución aparece rodeado de caracteres algo confusos, nos abstenemos de recoger las diversas versiones que acerca del mismo circulaban...

NOTICIAS

CONFERENCIA PEDAGÓGICA

El próximo domingo, a las siete menos cuarto, dará una conferencia pedagógica en la Iglesia de las Reparadoras...

Podrán concurrir a ella las señoras profesoras aunque no pertenezcan al Magisterio Mariarío.

BLIZ SIFON.—Aguas gaseosas naturales. AGUIRRE.

Seccionándose la yugular con una navaja barbera, puso fin a su vida en el desván de su casa la vecina de Santiago del Collado...

La desgraciada mujer tenía perturbadas sus facultades mentales y en distintas ocasiones había manifestado a una hija suya de 13 años...

El Juzgado municipal de dicho pueblo instruye las oportunas diligencias.

Últimas novedades en cortes de vestido. Jesus Rodriguez.

Se encuentran enfermas, aunque afortunadamente no de gravedad, la esposa y una de las hijas de nuestro distinguido amigo el Depositario pagador de Hacienda D. José Benito.

Deseamos el alivio de las enfermas.

Aparatos y material de luz y timbres eléctricos.

RELOJERÍA KAISER

Por la Alcaldía se ha dictado hoy un bando, que ha sido fijado en los sitios de costumbre, disponiendo que, en atención a la festividad religiosa que la Iglesia conmemora el próximo viernes...

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Por la Guardia civil del puesto de Becedas han sido detenidos dos individuos vecinos de Sanchotelo (Salamanca), por conducir fuera de la provincia 32 arrobas de patatas...

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan la primeras molestias de la digestión...

1920.—PRIMAVERA.—1920

Acaban de recibirse los

CALZADOS MELERO

diez mil modelos diferentes en artículos para señora y caballero. Precios increíbles. Supremacía reconocida por la solidez y elegancia de todos los calzados de esta casa.

10, TOMAS PEREZ 10.—AVILA

Le ha sido concedida la cruz y placa de la orden militar de San Hermenegildo al Teniente Coronel de Intendencia D. Francisco Fernández.

SE ALQUILA cochera

espaciosa, sitio céntrico, con agua. Razón en esta Admón.

Por la Dirección del Tesoro, se ha dispuesto le se devuelva por esta Delegación 88'74 pesetas a D. Felipe Chano, cuya devolución tenía solicitada.

Clínica Dental

ATENDIDA POR ESPECIALISTAS DE MADRID

HOTEL INGLÉS

CONSULTA:

Domingos, de 10 a 2 y de 3 a 6. Lunes, de 10 a 2.

Extracciones sin dolor. Conservación de dientes. Obturaciones (empastes) en cemento, porcelana, platino y oro.

TRATAMIENTOS ESTOMATOLÓGICOS

Con objeto de pasar la Semana Santa al lado de su familia, ha llegado de Madrid nuestro querido amigo D. Alejandro Familiar.

Los señores Esteban, Martín y Fernández, de Barcarrota (Badajoz), tienen a la venta, en sus cebaderos, cuatrocientos cincuenta cerdos que saldrán cebados durante el corriente mes.

Nuestro querido colega El Correo de Zamora ha publicado un artístico programa de las fiestas de Semana Santa, que en aquella ciudad revista solemnidad extraordinaria.

GARBANZOS PARA SEMBRAR

Leandro Maroto e hijo

ARÉVALO

Gran surtido en garbanzos duros escogidos para siembra y cidas garantizadas de la misma clase.

También tiene bastantes existencias de garbanzos finos de comer.

Mañana comenzará a proyectarse en el cine de la calle Estrada, la interesante película de series titulada «El fantasma sin nombre».

Seguro de cosechas contra el peñisisco

LA AGRICOLA ESPAÑOLA r. e. cuerda a sus asegurados la conveniencia de producir el acta de variación de cultivos antes de finir el presente mes de marzo...

Le han sido concedidos dos meses de licencia para el extranjero al Capitán de Intendencia, D. Raimundo García Jiménez.

Pasadores, pedid papel ABAYIA

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 25 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 7.850 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 3.914'30 pesetas.

Venta de casa

Sita en la Cuesta de Gracia número 1 con cuartos independientes para cinco vecinos.

Informes: Juan G. Encinar, San Roque, 4, bajo, Avila.

Movimiento de población.—Día 25. No hubo inscripciones.

La Perla

Langa legítimo, transparente, kilo, 5 pesetas.

AUGURIO RODRIGUEZ, ALCÁZAR, 4

Por falta de número, no pudo ayer celebrarse la anunciada junta de subsistencias.

Para esta tarde están nuevamente citados los señores que componen aquella.

Mañana 27 se celebrará en la Iglesia de la Santa a las diez de la mañana, e primer aniversario del señor D. Francisco Pérez Gil (q. e. p. d.)

Matadero público.—Día 25. Se degollaron 8 lanares y 11 corderos.

Resaudado por consumos, 518'53 pesetas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 27. Sábado. Ayuno. Santos Alejandro, Lázaro y Ruperto.

CULTOS

En la S. L. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa Sexta y Noen. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete y media mañana exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde procesión, cánticos y serva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer el ejercicio del mes de San José.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

Ejercicios de Cuaresma

En las parroquias al anochecer, el Santo Rosario.

La misa y oficio divino son de San Judá Damasceno, con rito doble y color blanco.



ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 26 (16-15.)

De politica

En la Presidencia

Esta mañana han despachado con el presidente del Consejo los jefes de las Secciones del Ministerio de Marina.

El cumplimiento de una Real orden

El Sr. Canals manifestó a los periodistas que se ha dispuesto el cumplimiento de una Real orden del Sr. Burgos Mazo, aun no puesta en ejecución, ordenando la colegiación de propietarios, así como también el funcionamiento de una comisión mixta de propietarios e inquilinos en relación con el Ministerio de Fomento.

Dice el Gobernador de Barcelona

También nos comunicó el subsecretario de la presidencia que en un telegrama del Gobernador de Barcelona, éste dice que el motivo de no haber procedido contra el Comité de huelga de aquella ciudad, obedeció a encontrarse en Madrid los individuos que lo formaban.

Los maestros

Ha visitado al jefe del Gobierno el comité ejecutivo de la Asociación Nacional del Magisterio para interesarle en la mejora de sueldos dictaminada por la Comisión de Presupuestos.

También ha conferenciado con el presidente, parece ser con el mismo objeto el ministro de Instrucción pública D. Natalio Rivas.

Mañana habrá Consejo

Por informes también del Sr. Canals se sabe que mañana se celebrará probablemente Consejo de ministros.

Cumplimentando a S. M.

Esta mañana fué cumplimentado Su Majestad el R. y por el general Silvestre

La jura de la bandera

En el aerodromo de Cuatro Vientos tuvo lugar esta mañana la jura de la bandera por las tropas de Artillería, Caballería y Aeronáutica. Asistió al acto el Ministro de la Guerra y el Capitán general.

Terminada la jura el ministro, Sr. Villalba visitó el aerodromo, presenciando varios vuelos.

Los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 26 (17-15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 4 por 100... 75, Exterior... 86-70, Amortizable 5 por 100... 95-70, Idem 1/2 (suave)... 96.

Table with 2 columns: Item and Price. Idem 4 por 100... 90, Banco de España... 528, Tabacalera... 39-70, Frances... 22-03, Libras... 7-70, Marcos...

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las tres y veintidós abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los ministros señores Allendesalazar y Ortuño.

Gran animación en escaños y tribunas.

Continúa la interpelación ferroviaria. El Sr. Saborit, da lectura de varios documentos para demostrar la culpabilidad de las Compañías de ferrocarriles en el pasado conflicto.

Sostiene nuevamente que el Gobierno está de acuerdo con las Empresas, al producirse la huelga.

Los socialistas—dice el orador—no cumplirán en lo sucesivo la ley de huelgas y coligaciones en vista de la conducta observada por el poder público.

Los obreros socialistas para evitar la elevación de tarifas, irán si es preciso a la huelga general.

No vacilará tampoco en lanzarse a la huelga revolucionaria, para conseguir realizar una obra de saneamiento político, que solo se conseguirá cuando sean arrastrados los ministros.

El presidente llama la atención de orador. (Sigue la sesión.)

SENADO

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul, el señor marqués de Lema.

Desanimación.

El Sr. Riquero pide al Gobierno la adopción de medidas para resolver el problema de los acaudalados, ocupándose extensamente, con este motivo, del impuesto del inquilinato.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes. (Continúa la sesión.)

De Barcelona

Pesquisas de la policía

Se cree que los autores de los patrones recientemente asesinados, son dos metalúrgicos, llamados Alfonso Torrens y V. García.

La policía realiza pesquisas a fin de prender a los supuestos autores.

DEL EXTRANJERO

Desde Lisboa

Un bando del gobernador de Lisboa

El gobernador civil ha publicado un edicto diciendo:

«Todos los funcionarios de Correos y

Telégrafos deben presentarse inmediatamente en sus respectivas oficinas para el ejercicio de sus cargos respectivos. Aquellos que no lo hicieren serán encartados como abandono de servicio.

Normalidad

Durante toda la mañana de hoy hubo normalidad en Lisboa.

Estallaron varias bombas, resultando muertos un soldado y una jovencita y numerosos heridos.

Normalidad

Durante toda la mañana de hoy hubo normalidad en Lisboa.

Han sido detenidos varios individuos a los que se les encontraron hojas de propaganda anarquista.

También fueron encarcelados sesenta individuos acusados de hacer propaganda disolvente.

Se está proyectando una gran leva de sospechosos, los cuales serán enviados a las colonias para emplearlos en trabajos agrícolas.

Un tren asaltado

Un tren de mercancías procedente de Entrocamento, al llegar a Braso de Plata, fué asaltado por un grupo numeroso de desconocidos.

La Guardia fiscal hizo varias descargas, logrando poner en fuga a los asaltantes.

Prensa Asociada

OCASIÓN!!

Se saldan doscientos pares de calzado de todas clases y buenisimos materiales, todos juntos o en lote de 25 pares. Para tratar Caballeros, 7, zapatería.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo, -23.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo a 101 y 102 reales las 94 libras. Centeno, sin entradas. Cebada de 60 a 61 reales la fanega. Algarrobas de 70 a 71 reales la fanega. Cálculase la entrada de trigo en 300 fanegas. Tendencia del mercado, firme. Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—18.

Trigo, entrada 700 fanegas, vendiéndose de 99 a 100 reales fanega. Cebada, 250, de 61 a 62 id. Centeno, 50 de 74 a 75 id. Algarrobas, 40, de 62 a 64 id. Guisantes, 20, de 78 a 79 id. Harina de 1.ª a 32 reales arroba. Idem de 2.ª a 31 id. id. Idem de 3.ª a 30 id. id.

Hay ofertas de trigo a 104 reales fanega. Pagan a 99 y 100 según clase. Compras continúan un tanto paralizadas. Tiempo: bueno y templado. Aspecto de los campos: muy buenos. El mercado correspondiente a la presente semana se ha visto más concurrido que el anterior.

Las entradas de granos han sido regulares, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

Cantalapiedra.—21.

Trigo entrada 80 fanegas, de 99 a 100 reales las 94 libras. Centeno 45 de 85 a 86 reales las 92 libras. Cebada 200 de 59 a 60 reales la fanega. Algarrobas 100 de 66 a 67 id. Harina de 1.ª a 35 reales arroba. Compras encalmadas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos, bueno.

Banchidrián 29.

Nota detallada del mercado celebrada en el día de la fecha. Algarrobas se han vendido 120 fanegas de 67 a 68 reales.

Compra-Venta

Y administración de fincas. F. Jiménez, Oficial del Registro.

Plaza de Toros de Avila

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, debut de la Gran Compañía internacional.

Gran acontecimiento artístico en el que tomarán parte el Sr. Baldeón, fenomenal alambriсте; la señorita González, simpática gimnasta; Miss Lilly, reina de la bicicleta; elegantes y chistosos clowns y otros varios artistas que ejecutarán bonitos trabajos no conocidos en esta población.

Detalles y precios de localidades en programas de mano.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

FONDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico San Bernardo 43. Madrid

Interesante al comercio de calzado

La CASA ADULCE de Valladolid, liquida radicalmente todas las existencias de Calzado de su sección de Zapatería.

Surtido completo en toda clase de calzado para señora, caballero, niños y niñas. Precios de gran conveniencia.

«CASA ADULCE». Fuente Dorada 3, 4 y 5. Valladolid.

Gran liquidación

Calzados de todas clases a precios verdaderamente increíbles.

Tomás Martín Sucesor de Rojas. 20, REYES CATÓLICOS, 20

AVILA.—VIAJ. DE SEVILLA...

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

HERRAMIENTAS

Tornos, de banco, fijos y paralelos. Lámparas de soldar, fraguas ventiladores a mano y mecánicos, limas, sierras de mano, martillos para fraguas, trócolas, machos para fraguas. Artículos para contratistas de obras y carreteras. Machos de rosca, brocas, porta brocas, engrasadores, mandriles para tubos, llaves para tuercas, manómetros. Grifería de todas clases. Válvulas para conducciones de agua.

El material industrial (Compañía anónima). Bilbao Capital: 2.000.000 de pesetas Sucursal de Madrid, Veneras, 2. Teléfono, 2.225 M. (Se solicitan Agentes activos para al provincia.)

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería



# SECCION DE ANUNCIOS

## ¡Enfermos!... no olvidar La Radosa-Valle

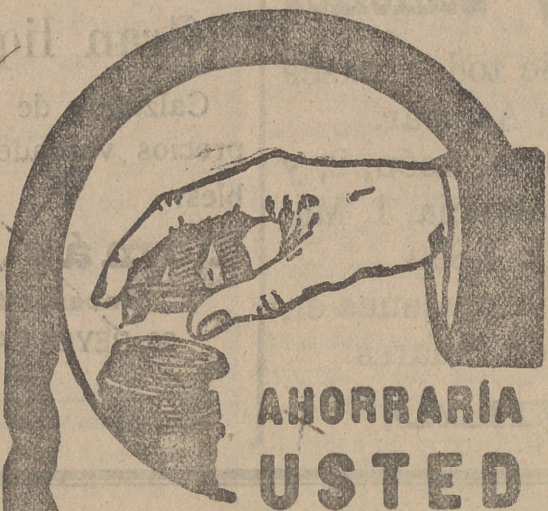
da vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devuelve: **EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD...**

Depósito: Madrid, Almirante 23, Farmacia y en buenas Farmacias y Droguerías.  
En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.



AHORRARIÁ  
USTED

AMIGO DÉBIL

SUFRIMIENTO Y DINERO  
TOMANDO PRONTO

Elíxir **CALLOL**

que dá fuerza,  
vigor y juventud

y los Médicos te llaman el  
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada  
por la Real Academia  
de Medicina y Cirugía

de GUSTO AGRADO,  
de EFECTO  
RÁPIDO

CALLOL.

Apartado 029

BARCELONA

Servicio enviar

en

FRASES DE FARMACIAS Y DROGUERIAS

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

DE ANOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE FULGURAS, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

AGENCIADOR EN AVILA: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 3. 2.º derecha

### El Diario de Avila

se vende en

**AVILA**

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

**MADRID**

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las Catalanas.

**AREVALO**

en la Administración de Lo

**JABON ZOTAL**

Cura las herpes, grietas, granos, y las costras de los niños.

Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

### GRAN FUNDICION DE CAMPANAS DE

## JOSE CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñagalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafraña, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Graciosa, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martimuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cabolla, 225 idem; Gotarrendura, 230 idem; Muñotello, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropesa, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanes; una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barraco 1.415 idem; Martín, 90 idem; Blascomillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magníficas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PIDANSE CATALOGOS

## ¡Interesa a todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y alisamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

## EUSTAQUIO MARTIN

INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres.

Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, puesto de pan de la Panificadora.

## PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 ptas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

## PEDRO ROSO

Ibarreta 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre)

NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS Y HOJALATERÍA

En este nuevo taller se arreglan cocinas económicas y estufas de todas clases, por muy difíciles que sean las composturas.

Tuberías de todos los tamaños.

Se hacen, arreglan y estañan toda clase de baterías de cocina

Se construyen calderas de cobre, hierro y otros metales.

Se instalan bombas nuevas y se reparan las deterioradas.

Se hacen cántaros de hojalata, zafras y todo lo referente al ramo de hojalatería.

Se construyen y se instalan canalones y se forran mostradores. Todo a precios muy baratos.

No confundirse: Ibarreta, 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre.)

Para anuncios baratos

**A. REYES MORENO**